

Reglamento para Promoción

NOMBRE DE LA PROMOCION: “Sorteo de 300,000 ConnectMiles”

LOS PREMIOS: 3 premios de 100,000 ConnectMiles cada uno.

FECHA DE INICIO: 1 de diciembre de 2021

FECHA DE FINALIZACION: 31 de diciembre de 2021

ORGANIZADOR: La empresa Credomatic de El Salvador, S.A de C.V, de este domicilio es la organizadora y única responsable del mismo ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta promoción, se atenderá en la siguiente dirección: 55 Ave. Sur. Entre Ave. Olímpica y Alameda Roosevelt. Edificio D, Tercer Nivel, Gerencia de Mercadeo, teléfono: 2206-4617.

Para mayor información ingresar a www.baccredomatic.com

MECANICA DE PARTICIPACIÓN: Participan en la promoción únicamente las tarjetas Visa ConnectMiles BAC Credomatic emitidas en El Salvador en sus segmentos Gold, Platinum e Infinite.

Se acumula un número electrónico por cada US\$50.00 en compras con tu tarjeta de crédito Visa ConnectMiles de BAC Credomatic (Aplican compras acumuladas, en cualquier comercio alrededor del mundo).

REALIZACIÓN DEL SORTEO: El sorteo se llevará a cabo en las oficinas de BAC Credomatic de El Salvador ubicada en San Salvador en la 55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica Edificio D, 3er Nivel departamento de Mercadeo.

FECHA DEL SORTEO: 11 de enero de 2022

Al momento del sorteo estará presente el delegado municipal designado por la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán y un representante de la empresa organizadora, quien levantará un acta haciendo constar la identidad de los ganadores.

PLAZO PARA RECLAMAR EL PREMIO: Cinco días calendarios después de haber sido notificados. Los ganadores serán contactados telefónicamente ó por medio de correo electrónico. El organizador realizará un máximo de tres intentos de localizar a cada ganador. Si no fuese posible localizar a algún ganador potencial, se dejará constancia escrita de tal circunstancia y se procederá a convocar al primer suplente elegido procediendo de la misma forma que en la elección de los ganadores. Los organizadores harán sus mejores esfuerzos por localizar a cada ganador potencial, sin que esto implique que asumen responsabilidad alguna en caso de no lograr contactarlo. BAC Credomatic no se hacen responsables de la actualización de datos que se tenga de los ganadores.

LUGAR DONDE RECLAMAR LOS PREMIOS: El cliente debe presentarse a las oficinas de Mercadeo de BAC Credomatic reclamar su premio, los premios serán asignados al número de viajero frecuente de los ganadores contactados. El organizador informara cuando las millas estén asignadas y los ganadores las podrán consultar en el teléfono +503 2209-2672 de Copa Airlines.

RESTRICCIONES:

- No participan en esta promoción la Junta Directiva y el personal de Grupo BAC Credomatic, ni sus cónyuges, ni sus parientes dentro del primer grado de consanguinidad. Tampoco participan en esta promoción el personal de Copa Airlines, Copa Airlines Colombia, Wingo ni de Ogilvy.
- El ganador deberá haber efectuado las compras con su tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic y tener su cuenta al día.
- La promoción es dirigida para transacciones de compras realizadas únicamente con las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC Credomatic. No participan autorizaciones anuladas ni denegadas. Solo participan las compras que aparecen en el estado de cuenta del tarjetahabiente. No participan retiros de efectivo, cuotas y comisiones de extrafinanciamiento, pagos de Compra en Cuotas, cargos por mora y sobregiro, cargos administrativos, cargos por membresías y plan PRF.
- Si en dado caso el ganador es una tarjeta adicional el premio se entregará al titular de la cuenta. En los casos que el titular de la tarjeta sea alguna de las personas que tienen restricción de participar en la promoción no se entregara el premio y se escogerá a un ganador suplente.

- La promoción está dirigida exclusivamente a personas naturales y no participan las tarjetas corporativas o de empresas.
- BAC Credomatic no se hace responsables por trámite de visas ni algún tipo de cargo que se derive de la realización de viajes de las millas redimidas por este premio, como impuestos de salida, de transporte, ni ningún tipo de impuesto.
- Los premios son personales no se pueden transferir.
- El tarjetahabiente ganador solo puede obtener un premio como máximo.
- Las millas serán acreditadas en un periodo de 3 a 4 semanas posterior a la fecha en que se anuncian los ganadores.
- Para redimir las millas deberá realizarse con Copa Airlines y Star Alliance, espacios sujetos a disponibilidad. Aplican los términos y condiciones del programa ConnectMiles.
- El vencimiento de las millas se rige por los términos y condiciones establecidos directamente por Copa Airlines.
- Bajo requerimiento del Ministerio de Hacienda en el caso que los ganadores tengan nacionalidad salvadoreña cada uno es responsable de pagar el 15% de impuesto sobre la renta; en el caso de ser ganador extranjero es responsable de pagar el 25% de impuesto sobre la renta. Sin embargo, para esta promoción dicho monto será absorbido por Credomatic de El Salvador S.A. de C.V.
- En el evento que no sea posible entregar el premio a un ganador, BAC Credomatic dispondrá libremente del mismo y no será donado a ninguna entidad benéfica.

San Salvador, 15 de noviembre de 2021